

1 **ACTA 005-EXTRAORD-2019-2023 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL**
2 **DEL CAÑAR, DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2021.**
3

4 Siendo las once horas del 10 de noviembre del dos mil veinte y uno, se reúne el Consejo Provincial del
5 Cañar, a través de la plataforma zoom, presidida por el Dr. Bayron Pacheco Ordóñez, Prefecto
6 Provincial del Cañar; Abg. Ximena Andrade Verdugo, Viceprefecta y los señores Consejeros
7 representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales: Eco. Guillermo Espinoza,
8 Alcalde de Biblián; Ing. Alex Arce, Alcalde de El Tambo; Sr. Manuel Pomaquiza Pomaquiza, Alcalde de
9 Suscal. Los representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales: Sr. Robinson
10 Chima Fernández, Sra. Verónica Chuya Gordillo, Abg. David Romero Valdez, Lcda. Zoila Yauri
11 Minchala.
12

13 SR. PREFECTO: Un saludo señora Viceprefecta, y a los compañeros Consejeros del Consejo
14 Provincial, damos inicio a la sesión extraordinaria convocada para hoy, señor secretario proceda a dar
15 lectura a la convocatoria.
16

17 EL SECRETARIO: Buenos días a los señores miembros del Consejo Provincial, se procede a dar
18 lectura a la convocatoria, señor Prefecto, Señoras y Señores Consejeros. En cumplimiento de lo
19 dispuesto en el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y
20 Descentralización (COOTAD), se convoca a las señoras y señores Consejeros, a Sesión Extraordinaria
21 del Consejo Provincial del Cañar, a efectuarse de manera virtual (Zoom), a las 11h00, del día miércoles
22 10 de noviembre del 2021; sesión en la que se tratará el siguiente orden del día: 1. Constatación del
23 quórum. 2. Designación de la "Comisión Ocasional, que se encargará del análisis y la propuesta de los
24 ciudadanos (as) e instituciones de la Provincia del Cañar, cuya labor haya sido o sea destacada a favor
25 de la provincia o del país, en los ámbitos educativos, sociales, culturales, deportivos, y de cualquier
26 otra naturaleza que sea considerada por el Consejo Provincial, misma que estará integrada por tres
27 Consejeros Provinciales"; de acuerdo a lo estipulado en el Art. 8 de la "Ordenanza que regula los Actos
28 Conmemorativos y Protocolarios Institucionales y su otorgamiento a Personales Naturales y Jurídicas,
29 cuya labor haya sido destacada dentro de la Provincia del Cañar". Hasta aquí el orden del día, señor
30 Prefecto.
31

32 Sr. PREFECTO: Proceda señor Secretario a dar lectura al primer punto.

33 EL SECRETARIO: Constatación del quórum, señor Prefecto.

34 Sr. PREFECTO: Proceda a constatar el quórum, señor Secretario.
35

36 EL SECRETARIO: Se procede a constatar el quórum, señor Prefecto: 1. Señora Abogada Ximena
37 Andrade Verdugo. R. Presente. 2. Sr. Eco. Guillermo Espinoza. R. 3. Ing. Alex Arce. 4. Sr. Manuel
38 Pomaquiza Pomaquiza. R. Presente. 5. Sr. Robinson Chima Fernández, R. Presente. 6. Verónica
39 Chuya Gordillo. R. Presente. 7. Abg. David Romero Valdez, R. Presente. 8. Lcda. Zoila Yauri Minchala.
40 R. Presente. 9. Dr. Bayron Pacheco. R. Presente.- Se registra la asistencia de nueve señores
41 consejeros presentes señor Prefecto.
42

43 Sr. PREFECTO: Existe, el quórum reglamentario, el siguiente punto por favor.
44

45 EL SECRETARIO: Designación de la "Comisión Ocasional, que se encargará del análisis y la propuesta
46 de los ciudadanos (as) e instituciones de la Provincia del Cañar, cuya labor haya sido o sea destacada
47 a favor de la provincia o del país, en los ámbitos educativos, sociales, culturales, deportivos, y de
48 cualquier otra naturaleza que sea considerada por el Consejo Provincial, misma que estará integrada
49 por tres Consejeros Provinciales"; de acuerdo a lo estipulado en el Art. 8 de la "Ordenanza que regula
50 los Actos Conmemorativos y Protocolarios Institucionales y su otorgamiento a Personales Naturales y
51 Jurídicas, cuya labor haya sido destacada dentro de la Provincia del Cañar".
52

53 Sr. PREFECTO: Señora Viceprefecta, señores Consejeros, en virtud de que el próximo 25 de
54 noviembre se conmemora los 92 años de creación de la Prefectura del Cañar, y corresponde que se
55 conforme una Comisión Ocasional, agradeceré algún vocal solicitar la designación de tres miembros
56 para esta Comisión a fin de que se emita un informe y en la próxima sesión los nombres de los
57 ciudadanos propuestos sean puestos a consideración, previo su aprobación. Señores Consejeros
58 tienen uso de la palabra, adelante señora Consejera Zoila Yauri.
59

60 Lcda. ZOILA YAURI: Buenos días, señor Prefecto, buenos días señores Consejeros, señor Secretario,
61 un gusto saludarlos, realmente en el punto que se va a tratar sobre la Comisión Ocasional que se
62 encarga del análisis y propuesta de los ciudadanos y ciudadanas e instituciones de la provincia del

63 Cañar, cuya labor ha sido o es destacada a favor de la provincia y del país en los ámbitos: educativos,
64 sociales, culturales y deportivos o de cualquier otra naturaleza que sea considerada por el Consejo
65 Provincial, mi moción es que la Comisión, la presida la Señora Viceprefecta, Abg. Ximena Andrade,
66 acompañada del señor Alcalde de Biblián, Eco. Guillermo Espinoza; y la compañera Verónica Chuya,
67 del GAD parroquial de Solano, son los tres nombres que mociono para integrar la Comisión.
68

69 Sr. PREFECTO: Gracias por su moción, de acuerdo a la misma estaría representada la Prefectura
70 como tal, en la persona de la señora Viceprefecta, representados los vocales de los GAD Parroquiales
71 a través de la señora Verónica Chuya; y con el Eco. Guillermo Espinoza, estarían representados los
72 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales. Existe una moción de aprobación, si alguien
73 desea apoyarla. Sr. Manuel Pomaquiza, Alcalde de Suscal, tiene la palabra.
74

75 Sr. MANUEL POMAQUIZA POMAQUIZA: Señor Prefecto, compañeros miembros del Consejo
76 Provincial, apoyo la moción de la compañera Zoila Yauri.
77

78 Sr. PREFECTO: Existe una moción y el respaldo a la misma, proceda con la votación señor Secretario.
79

80 EL SECRETARIO: Se procede con la votación, señor Prefecto: 1. Señora Abogada Ximena Andrade
81 Verdugo. R. A favor de la moción. 2. Sr. Eco. Guillermo Espinoza. R. Buenos días, señor Prefecto,
82 señora Viceprefecta, compañeros Consejeros, realmente agradecido por la gentileza de ustedes y
83 dispuesto a brindar mi contingente desde el ámbito que uno sea requerido, a favor de la moción. 3. Ing.
84 Alex Arce. R. Muy buenos días señor Prefecto, señora Viceprefecta, compañeros Consejeros por la
85 moción de la compañera. 4. Sr. Manuel Pomaquiza Pomaquiza, R. Apoyo la moción, a favor. 5. Sr.
86 Robinson Chima Fernández, R. A favor de la moción. 6. Verónica Chuya Gordillo. R. Muy buenos días
87 señor Prefecto, señora Viceprefecta, muchísimas gracias por la consideración, siempre cuente con mi
88 predisposición para colaborar, a favor de la moción. 7. Abg. David Romero Valdez, R. Buenos días con
89 todos, a favor de la moción. 8. Lcda. Zoila Yauri Minchala. R. Propuse la moción, a favor. 9. Dr. Bayron
90 Pacheco. R. A favor de la moción.
91

92 SECRETARIO: Existe unanimidad de votación son 09 votos de los señores consejeros a favor señor
93 Prefecto.
94

95 Sr. PREFECTO: Queda aprobada la moción, en mi calidad de Prefecto concedo el plazo de cinco días
96 para que se emita el informe respectivo.
97

98 **RESOLUCIÓN N° 1.- “DESIGNAR LA COMISIÓN OCASIONAL, INTEGRADA POR LA SRA. ABG. XIMENA ANDRADE, VICEPREFECTA, REPRESENTANTE DEL GAD PROVINCIAL DEL CAÑAR, EN CALIDAD DE PRESIDENTA, LOS SEÑORES CONSEJEROS: SR. ECON. GUILLERMO ESPINOZA SÁNCHEZ, ALCALDE DE BIBLIAN, COMO REPRESENTANTE DE LOS GAD MUNICIPALES, Y LA SRA. VERONICA CHUYA GORDILLO REPRESENTANTE DE LOS GAD PARROQUIALES, PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE SOLANO; QUIENES SE ENCARGARÁN DEL ANÁLISIS Y LA PROPUESTA DE LOS CIUDADANOS (AS) E INSTITUCIONES DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR, CUYA LABOR HAYA SIDO O SEA DESTACADA A FAVOR DE LA PROVINCIA O DEL PAÍS, EN LOS ÁMBITOS EDUCATIVOS, SOCIALES, CULTURALES, DEPORTIVOS, Y DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA QUE SEA CONSIDERADA POR EL CONSEJO PROVINCIAL; se concede el plazo de cinco días para la presentación del correspondiente Informe, que será puesto en conocimiento del Consejo Provincial del Cañar, para el análisis y aprobación.**
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111

112 SR. PREFECTO: Agradezco la gentileza de ustedes, muchas gracias doy por terminada la sesión.
113

114 Siendo las once horas con treinta y cinco minutos, el señor Prefecto da por terminada la sesión, para
115 constancia firma conjuntamente el Secretario General, quien CERTIFICA.
116
117

118
119
120
121
122
123 Dr. Bayron Pacheco Ordóñez
124 **PREFECTO PROVINCIAL DEL CAÑAR**



118
119
120
121
122
123 Abg. René Cárdenas Gonzales
124 **SECRETARIO GENERAL**

SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a las señoras y señores Consejeros, a Sesión Extraordinaria del Consejo Provincial del Cañar, a efectuarse de manera virtual (ZOOM), a las **11h00**, del día **miércoles 10 de noviembre** del 2021; sesión en la que se tratará el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Designación de la "Comisión Ocasional, que se encargará del análisis y la propuesta de los ciudadanos (as) e instituciones de la Provincia del Cañar, cuya labor haya sido o sea destacada a favor de la provincia o del país, en los ámbitos educativos, sociales, culturales, deportivos, y de cualquier otra naturaleza que sea considerada por el Consejo Provincial, misma que estará integrada por tres Consejeros Provinciales"; de acuerdo a lo estipulado en el Art. 8 de la "Ordenanza que regula los Actos Conmemorativos y Protocolarios Institucionales y su otorgamiento a Personales Naturales y Jurídicas, cuya labor haya sido destacada dentro de la Provincia del Cañar"

Azogues, 08 de noviembre de 2021



Firmado electrónicamente por:
**BAYRON EDUARDO
PACHECO ORDONEZ**

Dr. Bayron Pacheco Ordóñez
PREFECTO DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR